



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

¿POR QUÉ SURGEN LOS DERECHOS HUMANOS?

Los derechos humanos surgen para defender la dignidad de las personas. La dignidad es uno de los valores más apreciados. La dignidad nos permite existir con derecho propio sobre la tierra, con el respeto de los otros y con la posibilidad de vivir la vida de acuerdo con nuestros propios anhelos y valores.

PERO, ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Son los derechos que nos corresponden por el simple hecho de ser personas, independientemente de nuestra edad, si somos chaparritos o altos, si somos pobres o ricos, si somos Yucatecos o Brasileños, etcétera.

LOS DERECHOS HUMANOS SON:

- **Inalienables e indivisibles**, esto quiere decir que, van unidos a nuestra esencia humana y no se pueden dar unos derechos y negar otros;
- **Universales**, porque protegen a todos los seres humanos de todos los países del mundo.
- **Permanentes**, es decir, los tenemos todos las horas, días, semanas, meses y años de nuestra vida, no nos los pueden quitar temporalmente en ningún momento de nuestra vida.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS DERECHOS HUMANOS?

Sirven para proteger y defender a las personas y sus valores, garantizando la satisfacción de las necesidades físicas y espirituales básicas.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

¿QUÉ ES LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY)?

Es la institución a donde las personas que sienten que se les está violando alguno de sus derechos humanos pueden acudir para pedir ayuda.

Ahí trabajan licenciados en derechos que reciben las quejas de las todas las personas que sienten que sus derechos humanos están siendo violados por alguna autoridad.

La CODHEY trabaja todos los días del año, aun sábados, domingos y días festivos. Las oficinas están abiertas de 8 de la mañana a 8 de la noche, pero si necesitas ayuda y es de noche puede comunicarte vía telefónica sin importar la hora a los teléfonos: 9278596, 9272201 y 9279275.